



RESUMEN EJECUTIVO PLAN OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2024

La formulación del Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional para la gestión 2024, considera la estructura prevista en el Anexo N°10 del "Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna" de fecha 29 de diciembre de 2017, aprobado con resolución CGE/152/2017 y Código PI/CI-099 versión 1; y el Comunicado CGE/15/2023 de fecha 02 de agosto de 2023 publicado en la página de la Contraloría General del Estado.

ACCIONES DE CORTO PLAZO PARA LA GESTIÓN 2024

Las acciones de corto plazo, formuladas para el periodo 2024, prioriza las actividades de cumplimiento de ley, y coordinadas con la MAE y la capacidad instalada de la Unidad de Auditoría Interna de este Portafolio de Estado. Las acciones de corto plazo priorizadas para la gestión 2024 son las siguientes:

- a) Dos (2) informes sobre la Auditoría de Confiabilidad del MJTI, gestión 2023.
- b) Dos (2) informes de Auditoría Financiera SEPDAVI, gestión 2023.
- c) Dos (2) informes de Auditoría Operacional al VIO y CONALPEDIS, gestión 2023.
- d) Un (1) informe sobre la Verificación del PECC del SEPDAVI gestión 2023.
- e) Un (1) informe de Relevamiento de Información del Comité de Control Interno del MJTI gestión 2023.
- f) Tres (3) informes de evaluación a la implantación de recomendaciones contenidas en los Informes de Auditoría.
- g) Actividades preparatorias a la Auditoría de Confiabilidad gestión 2024.




Lic. Carmen Lidia Ortuño Rioja
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
DESPACHO MINISTERIAL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

La Paz, 28 septiembre de 2023